



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0016369/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de la estudiante Srta. María José ESPECHE, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y ECOLOGÍA DR. A. STELZNER; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe de la estudiante, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por el Director del Museo Dr. Raúl LIRA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y ECOLOGÍA DR. A. STELZNER, en el período 2016, y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:



APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ESPECHE	MARÍA JOSÉ	37.422.632





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0016369/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Mineralogía y Geología "Dr. A. Stelzner a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RS

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGI
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 349 - H.C.D - 2017.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA